

## **8.- Reglamento de la Prueba:**

### DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

Los 3 días Trail Ibiza - Ultra Ibiza es una carrera por montaña, CxM, compuesta de tres etapas por la isla de Ibiza que esta dentro de la Federación Balear de Montaña y Escalada. Se celebrará la 5ª edición los días 30 de noviembre, 1-2 de diciembre

Por tanto tienen el objetivo de realizar un recorrido siempre señalizado, principalmente por caminos y senderos y en el mínimo de tiempo posible.

El presente Reglamento esta revisado y consensuado por los miembros integrantes del "Comité de Carreras por montaña" de FBME.

### 1. MODALIDAD DE CARRERA DE MONTAÑA

Son tres carreras de montaña, CxM. Repartidas en tres días con la opción de hacer un día, dos días o tres días. Son pruebas en línea, con cronometraje, que van desde los 10 kms hasta los 88 kms. Con un máximo de 25% de pistas asfaltadas. Y sin superar pendientes ocasionales superiores a 30%.

### 2. CRITERIOS TECNICOS OBLIGATORIOS DE LA PRUEBA

2.1 Por las características geográficas propias de la isla la carrera transitaran únicamente por zonas de baja montaña. El recorrido estará debidamente señalizado en su totalidad. Siempre a ser posible con cintas, flechas y banderolas y una vez acabada la carrera será fácilmente recuperable el entorno por la organización.

El recorrido es conocido por todo el personal de organización y los jueces de carrera. Y también son conocidos los diferentes puntos de control, los puntos de auxilio y de avituallamiento.

2.2 Los tramos de asfalto o pavimentados no superan el 25% del total del recorrido.

2.3 Avituallamientos. En la 1ª y 3ª etapa sólo habrá avituallamiento en la llegada. Mientras en la etapa del sábado - Ultra Ibiza habrá seis puntos de avituallamiento:

km 14 Cala Comte

km 28,5 Ses Roques Altes,

km 39,3 Es Cubells - (Salida de la Maratón)

km 49 Car. Cala d'Hort,

km 60,5 Sant Josep - (Salida de la Media Maratón)

km 78,5 Puig des Merlet.

Excepto el del km 14 que será sólo líquido (agua y bebida isotónica). El resto son líquidos y sólidos.

En meta habrá también un avituallamiento líquido (agua y bebida isotónica) y sólido (pasta, caldo, frutos secos, plátano, naranja) para todos los participantes. En los avituallamientos no habrá vasos.

# 3 DIAS TRAIL IBIZA ULTRA TRAIL

## EMPRESAS COLABORADORAS



ULTRA

46 KMS

26 KMS

CASTELLANO	INGLES	CATALAN	ITALIANO	Cala Comte	Ses Roques	Es Cubells	Crta. Cala D Hort	Sant Josep	Puig des Merlet	Meta
Pasta	Espaguetis	Pasta	Espaguetis			X				X
Atun	Tuna	Tonyna	Tonno							X
Fruta	Fruit	Fruita	Fruta							X
Yogur	Yogur	Yogur	Yogur							X
Pan de Molde	Bread	Pa de motle	Panne			X	X	X		X
Pan de Leche	Milk Bread	Pa de Llet	Panne di latte		X	X		X	X	
Galletas saladas	Salt Biscuit	Galetes salades	Cracker			X		X	X	X
Galletas dulces	Biscuit	Galetes dolces	Biscotti		X	X	X	X	X	X
Queso	Cheese	Formatge	Formage		X	X	X	X	X	X
Fuet	Fuet	Fuet	Fuet			X		X	X	X
Jamón York	Ham york	Pernil Dolc	Prosciutto cotto		X	X	X	X	X	X
Nocilla	Nocilla	Nocilla	Nutella		X	X	X	X	X	X
Gominolas	Jelly beans	Xuxes	Gommosi			X	X	X	X	
Membrillo	Quince	Codony	Meia Cotogna			X		X		
Mermelada	Apricot Jam	Melmelada	Marmellata		X	X	X	X	X	
Barritas	Bar	Barretes	Barrette		X	X		X	X	
Platano	Banana	Bannanas	Banana		X	X	X	X	X	X
Naranjas	Orange	Taronges	Arance		X	X	X	X	X	X
Frutos Secos	Nuts	Fruits Secs	Frutta secca		X	X	X	X	X	X
Pan de Higo	Fig Bread	Pa de figues	Pane di fico		X	X		X		X
Caldo	Soup	Caldo	Brodino			X		X		X
Agua	Water	Aigua	Acqua	X	X	X	X	X	X	X
Acuarius	Acuarius	Acuarius	Acuarius	X	X	X	X	X	X	X
Coca Cola	Coca Cola	Coca Cola	Coca Cola		X	X	X	X	X	X
Powerade	Powerade	Powerade	Powerade		X	X	X	X	X	X
Cerveza	Beer	Cervesa	Birra							X
Café	Coffee	Cafe	Café			X		X	X	X
Te	Te	Te	Te			X		X	X	X



2.4 A lo largo del recorrido la organización de la prueba preverá tantas personas de control paso como hagan falta para garantizar el buen funcionamiento de la prueba, del buen cumplimiento del reglamento y para poder orientar a los corredores, de los puntos técnicos de mayor riesgo además de carteles. Los controles de paso, cogerán nota de los dorsales de los corredores según el orden de paso de control, así como de las irregularidades que se observen, que serán comunicadas a la dirección de carrera y a los jueces de carrera.

2.5 Para garantizar la seguridad en carrera la organización de la prueba garantiza el servicio de evacuación en caso de accidente. La organización dispondrán de una ambulancia de soporte vital básico, una enfermera en meta de forma permanente además de un médico responsable de carrera.

2.6 El recorrido que se realiza únicamente por caminos y senderos previamente existentes.

2.7 Habrá un cierre de carrera. Y un grupo de organización que se encargará de retirar las cintas y de control de carrera.

2.8 En el caso de haber un aviso de alerta meteorológica, que genere un riesgo objetivo durante la carrera, es obligación de la Dirección de la carrera hacer un seguimiento y evolución durante el transcurso de la prueba. Si la alerta es amarilla, la organización ha de avisar a los participantes y junto con el Comité de carrera decidirán su anulación o la modificación del recorrido.

En el caso de alerta naranja los participantes tendrán que llevar como material obligatorio un chubasquero con una impermeabilidad de 10,000 WR / 10,000MVP durante todo el transcurso de la prueba, que será comprobado por los árbitros antes del inicio o durante la prueba.

2.9 Se hará una reunión informativa o briefing a todos los participantes antes de iniciar la prueba. Con la explicación de los tipos de señalización existente, una descripción detallada del itinerario y una explicación de los tramos más complicados, además de como se realizará el cierre de carrera.

### 3. CATEGORIAS

En los 3 días Trail Ibiza puede participar en la 1ª y 3ª etapa toda aquella persona mayor de 14 años. En la etapa del sábado, Ultra Ibiza y las dos distancias paralelas, las personas mayores de 18 años, es decir, nacidas en 2000 o anteriores . Está prohibida la participación de los menores de edad.

3.1. La edad a tener en consideración será la que el participante tendrá el día 31 de diciembre del año de la competición.

3.2. Categorías en la 1ª, 2ª etapa modalidad Media Maratón+, Maratón+ y 3ª etapa (**NO SON ACUMULATIVOS**)

- Absoluto mujeres y hombres
- Veteranos mujeres y hombres: participantes entre 40 y 49 años
- Master 50 mujeres y hombres: participantes entre 50 y 59 años

3.3. Categorías en la 2ª etapa modalidad Ultra

- Absoluto mujer y hombres
- Veterano mujer y hombres: para a participantes entre 40 y 49 años.
- Master 50 mujer y hombres: para a participantes entre 50 y 59 años.
- Master 60 mujer y hombres: para a participantes de mas de 60 años.

3.4. Categorías en la **General final de los 3 días masculino y femenino.**

**Se considera FINISHER DE LOS 3 DÍAS y tendrá prenda FINISHER.**

la combinación de nocturna 10 kms + sábado 1/2 **Maratón+** + domingo 10 kms

la combinación de nocturna 10 kms + sábado **Maratón+** + domingo 10 kms

la combinación de nocturna 10 kms + sábado Ultra + domingo 10 kms

Ultra

### 3.5 EQUIPOS

Habra una clasificación de equipos de 3 corredores.

La 1º y 3º etapa la tienen que hacer juntos teniendo que entrar en meta con una diferencia de 5". La segunda etapa el primer corredor hará la primera parte desde Sant Antonio hasta la salida de la maratón Es Cubells, el segundo la desde la maratón Es Cubells hasta la salida de Sant Josep y el tercer corredor desde Sant Josep hasta Meta.

Si hay más de 4 equipos por categoría; es decir 4 o más equipos mujeres y 4 o más hombres se harán una clasificación separada. Sino será conjunta. Si un equipo es mixto se clasificará en la mayoría por genero. 2 chicos + 1 chica = equipo hombres. 2 chicas + 1 chico = equipo femenino.

### 3.5 Los trofeos:

Los trofeos no son en ningún caso acumulables en ninguna de las categorías especificadas en el reglamento.

Habrá trofeos, a los tres primeros clasificados absolutos masculino y femenino de la carrera y a los tres primeros de cada categoría tanto en masculino como femenino.

## 4 OBLIGACIONES DEL COMITE DE JUECES DE CARRERAS POR MONTAÑA

4.1 El Comité de jueces de carreras por montaña conocerá el reglamento de la carrera y velará por el correcto cumplimiento, siendo el Responsable del Comité que tendrá la capacidad de decisión, un vez escuchado el comité, y consensuado su criterio con el presidente de la FBME y el Director Técnico.

4.2 El Comité de jueces de carreras por montaña lo elaborará el Comité de jueces de Baleares que tendrá la capacidad de decisión.

4.3. Los árbitros, el club organizador de la prueba y el su director de Carrera, son los responsables inmediatos del desarrollo de esta siendo los árbitros los responsables de las posibles contingencias que se puedan desarrollar. En el caso de tener que sancionar o aplicar alguna medida disciplinar, el juez de carrera lo transmitirá al Director de Carrera y al delegado federativo, que aprobaran la aplicación de la sanción definitiva correspondiente.

4.4 Las posibles sanciones tiene la posibilidad de apelación presentando una Reclamación oficial delante del Comité de Jueces que lo añadirá al acta del Juez de Carrera y el Organizador. La sanción final al organizador o participante/s (en caso que fuese una falta grave) habrá de ser aprobada en última instancia por el Presidente de la FBME. Y puede estar penalizada económicamente en algunos casos.

## 5 RESPONSABILIDAD DE LAS ENTIDAD ORGANIZADORA

5.1 El organizador de la competición es un Clubs Deportivo registrado en el organismo Deportivo Competente en Baleares (DG Esports), y afiliado a la FBME.

5.2 El solo hecho de organizar o de participar en la carrera implícita la aceptación del presente reglamento y así se hará constar por escrito en el reglamento de la prueba.

5.3 La FBME no se hará responsable de los daños derivados u ocasionados por negligencia o mala fe y otros casos contemplados a les exclusión de la póliza de responsabilidad civil contratada per la FBME, durante la celebración de la prueba.

5.4 Es responsabilidad del organizador conocer y preocuparse de la previsión meteorológica prevista para el día de la prueba 48h antes, y asegurarse de que los participantes conocen las situaciones de alerta el día de la realización de la competición. Por esto ha de comunicar a los participantes a través del su reglamento, el equipo y material adecuado que ha de llevar.

5.5 Realizar una reunión informativa a todos los participantes o briefing para aportar la información de la carrera con detalles practicas necesarias para poder realizar la carrera.

5.6 Notificar a los participantes, de la necesidad de disponer de un estado físico adecuado y la recomendación de disponer de un reconocimiento médico reciente

5.7 La organización de la carrera habrá de suspenderla, cuando las condiciones meteorológicas lo aconsejen, por declararse Alerta Roja en la zona del recorrido y que lo indique el 112 y/o Protección Civil. En este caso no se hará ningún reembolso de la inscripción.

5.8 En cada avituallamiento, el organizador de la carrera colocará recipientes en donde los corredores puedan depositar las basura (envoltorios, geles, piel de la fruta). Antes y después del avituallamiento habrá un indicador de inicio y finalización del control de avituallamiento. Igualmente la organización recogerá estos recipientes y limpiará la zona de avituallamiento.

Las ayudas externas a los corredores se habrán de hacer dentro de estas áreas técnicas de los controles de avituallamiento no pudiendo abandonar, ningún otro material, equipamiento o restos de comida fuera de estos puntos. En los avituallamientos NO HABRÁ VASOS para dar la bebida siendo OBLIGACION DEL CORREDOR de llevar su propio vaso. Esta totalmente prohibido beber directamente de la garrafa del avituallamiento.

5.9 Para garantizar la máxima seguridad los participantes, la organización de carrera junto con el Arbitro de Carrera preverán los equipos escoba necesarios para a recorrer la totalidad del itinerario de la carrera y siempre en el mismo sentido.

5.10 La organización de la carrera identificara debidamente a los participantes a la misma, antes del inicio mediante dorsales.

5.11 Antes de darse la salida de la prueba, la organización y los árbitros principales harán una verificación de dorsales, y una verificación material.

5.12 En caso de error en los resultados, la organización de la carrera lo habrá de hacer público al Juez de carrera y al Comité en un termino máximo de 15 días naturales después de la celebración de la prueba, pasados estos los resultados provisionales pasaran a ser definitivos.

5.13 El lugar designado para la salida de la carrera y el tramo urbano de la salida, es lo suficientemente amplio para garantizar sin incidentes ni accidentes.

5.14 El lugar de llegada ha de estar suficientemente señalizado, para evitar confusiones a los corredores y libre de cualquier obstáculo que pueda ocasionar incidentes. Se habrá de indicar el último kilómetro con un rotulo informativo.

5.15 El recorrido siempre será visible y identificable por el participante, en el sentido de carrera, siendo revisado por el Juez de Carrera la jornada previa a la prueba, según la información y novedades aportada por el Director de la Carrera.

5.16 El organizador ha de asegurar OBLIGATORIAMENTE la presencia de soporte vital básico y un médico.

5.17 Se habrá de permitir la recogida de reclamaciones por parte de los participantes, informando que la reclamación tendrá una tasa definida en el reglamento que se devolverá al interesado si su reclamación es estimada y favorable.

5.18 La organización de la carrera será la responsable de llamar a los corredores a la línea de salida.

## 6 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

6.1 Es obligatorio que el corredor conozca el Reglamento de carreras de la FBME.

6.2 Todos los corredores se han de inscribir como muy tarde:

- \* a la Ultra hasta el domingo día 25 de noviembre
- \* a los 3 días con la Ultra hasta el domingo 25 de noviembre
- \* a los 3 días con la Maraton+ hasta el domingo 25 de noviembre
- \* nocturna sólo hasta el martes 27 de noviembre
- \* nocturna con cualquier otra carrera hasta el martes 27 de noviembre
- \* Maraton+ hasta el miércoles 28 de noviembre
- \* 1/2 Maraton+ hasta el miércoles 28 de noviembre
- \* Maraton+ con domingo hasta el miércoles 28 de noviembre
- \* 1/2 Maraton+ con domingo hasta el miércoles 28 de noviembre
- \* Domingo sólo hasta el miércoles 28 de noviembre

Con posterioridad a este día ya no se pueden hacer más inscripciones.

6.3. Todos los participantes tienen la obligación de seguir las indicaciones dadas por cualquier miembro de la organización de la carrera y del Juez de Carrera. En caso de no seguir el recorrido indicado y las directrices de seguridad indicadas per la organización, el corredor podrá ser sancionado por el Juez de Carrera.

6.4 Todos los participantes tienen la obligación de asistir y/o donar socorro y de comunicar al control más cercano cualquier accidente que haya visto. En caso de no hacerlo será descalificado.

6.5 Los corredores que deciden retirarse de carrera tendrán que comunicarlo a la organización a través del control más cercano al lugar de la retirada.

6.6 Todos los corredores habrán de llevar el calzado adecuado para la realización la carrera y disponer de la condición física más adecuada.

6.7 Todos los inscritos que se hayan inscrito y notificado que tienen Licencia deberán presentar la licencia modalidad de la FBME o superior o el DNI para poder recoger el dorsal y tomar la salida.

6.8 Es responsabilidad de los participantes llevar el equipo y material adecuado para la carrera.

MATERIAL OBLIGATORIO y se hará control de material en la entrega de dorsales y de forma aleatoria durante el recorrido y en la llegada. **Se considera infracciones graves y se penalizará con 3´:**

MATERIAL OBLIGATORIO 3 DÍAS TRAIL IBIZA - ULTRA IBIZA					
	NOCTURNA	ULTRA	MARATON +	1/2 MARATON +	DOMINGO 2 DICIEMBRE
Calzado de Montaña	✓	✓	✓	✓	✓
Chaqueta impermeable Gore Tex. 10000					
Chaqueta cortavientos		✓	✓	✓	
Teléfono móvil encendido cargado y NO EN MODO AVION	✓	✓	✓	✓	
APP Now Run		✓	✓	✓	
Manta térmica (1,4x2 mts. mínimo)	✓	✓	✓	✓	
Lintera frontal delantero y trasero + pilas o dos frontales		✓	✓	✓	
Lintera frontal delantero y trasero	✓				
Silbato	✓	✓	✓	✓	
Vaso para avituallamiento líquido		✓	✓	✓	
1 Litro de líquido		✓	✓	✓	

**Se considera infracciones muy graves y motivo de descalificación no llevar el MATERIAL OBLIGATORIO.**

\* Una chaqueta cortavientos. Dependiendo de las condiciones climáticas que tengamos estos días en la isla será obligatorio un impermeable de 10,000 WR / 10,000MVP. Esto lo marcarán los jueces y la organización y se comunicará a los participantes.

\* Teléfono móvil cargado, NO EN MODO AVION y con la aplicación NowRun cargada y en uso.

\* UN FRONTAL O LUZ para hacer EL RECORRIDO del viernes 30 de noviembre, sino **NO** se les permitirá iniciar la prueba.

\* UN FRONTAL O LUZ para hacer EL RECORRIDO del sábado 01 diciembre es obligatorio el frontal desde la salida hasta meta. Con una batería de repuesto o un frontal de repuesto. Y llevarlo encendido para todos aquellos participantes que lleguen más tarde de las 17:30. No estará permitido decir que se corre acompañado de otra persona con frontal.

6.9 Los participantes están obligados a conocer y cumplir las restricciones en referencia a las de sustancias dopantes que perjudiquen la salud y el transcurso de la competición

(listado de prohibiciones publicado y mantenido por la Agencia Mundial Antidopaje, AMA). En caso de ser detectado serán descalificados y penalizados.

6.10. El dorsal irá colocado en la parte frontal de la camiseta y han de ser visibles durante toda la prueba. En caso de llevar cortavientos el dorsal ha de ser visible bajando la cremallera. No puede cortarse o reducir sus dimensiones.

6.11 Se podrá competir con cinturón porta dorsal, siempre que el dorsal no quede en ningún momento tapado por la camiseta ni se coloque a la parte trasera.

6.12 Por medidas de seguridad no es podrá competir con auriculares puestos.

6.13 Por motivos de seguridad no está permito correr descalzo.

## 7 INFRACCIONES

7.1 Existirán tres tipos de infracciones, leves, graves y muy graves que serán aplicadas por el Juez de Carrera después de su comunicación con el Director de Carrera: Las infracciones leves se penalizaran con tiempos entre de 1 a 3 minutos, las infracciones graves se penalizaran en tiempo entre los 5 a 10´ e incluso la descalificación. Las muy graves, significaran la descalificación inmediata del corredor per parte del Juez de Carrera o de la organización.

7.2 Las infracciones graves y muy graves podrán ser penalizadas económicamente por el Comité de Carreras por Montaña con la aprobación del presidente de la FBME.

Infracciones leves 1´:

7.1.1 No ceder el paso al corredor posterior en caso de solicitud del mismo.

7.1.2 Llevar el dorsal tapado o a la parte trasera.

7.1.3 Anticiparse a la señal de salida.

7.1.4 Retrasar voluntariamente la hora de salida.

7.1.5 No presentarse a la llamada de salida.

Infracciones Graves 3´:

7.1.6 Llevar auriculares durante la competición. La organización o jueces retiraran estos haciendo entrega en la llegada.

7.1.7 Modificar las dimensiones del dorsal

7.1.8 Recibir asistencia de terceras personas fuera de los controles de avituallamiento.

7.1.9 No llevar el material obligatorio

Infracciones muy graves descalificación.

7.1.9. Usar cualquier medio de transporte o locomoción durante todo o parte del recorrido. (sanción de 300€ y expediente deportivo per una inhabilitación temporal en competiciones de la CCAA)

7.1.10 No guardar respecto absoluto a les más esenciales normas deportivas de compañía y de respecto a la naturaleza. (expediente deportivo y sanción económica a determinar)

7.1.11 Cualquier desconsideración y violencia contra los jueces, miembros de la organización o participantes de la carrera. (expediente deportivo y sanción económica a determinar)

7.1.12 Será motivo de descalificación de la carrera así como la retirada de la licencia deportiva en todos los ámbitos, la ingestión de productos de dopantes declarados por la AMA. En este caso el Comité Balear de Carreras por Montaña, elaborará un informe que

el tramitará el Responsable Técnico de la FBME, para que se tomen las medidas disciplinarias pertinentes junto con la agencia antidopaje.

7.1.13 Retirarse de la competición sin dar aviso a un arbitro o al responsable del control de paso (sanción de dos carreras sin poder participar)

Otros motivos de descalificación.

7.1.14 Será motivo de descalificación, finalizar la prueba más tarde de la hora de cierre del control de llegada, fijada por la organización.

7.1.15 Será motivo de descalificación, pasar por los controles de paso, más tarde de la hora de cierre del mismo.

7.1.16 Será motivo de descalificación, no pasar por un control de paso.

7.1.17 Será motivo de descalificación no dar ayuda a un corredor accidentado.

7.1.18 No llevar el material obligatorio marcado per la organización

7.1.19 La utilización de elementos de megafonía en cualquier tramo del recorrido, fuera de la salida y la llegada.

### **Relacionadas con el respeto y cuidado del medio natura**

7.1.20 No Respetar el entorno. Dañar los recursos naturales, geológicos, culturales.

7.1.21 No Respetar el itinerario establecido y balizado por la organización, saliéndose de éste. Usar senderos secundarios al sendero principal. Atajar campo a través. Recortar por el interior de las curvas.

7.1.22 Tirar basura (desperdicios, envolturas, alimentos o material) salvo en los lugares habilitados por la organización. Es obligatorio a marcar geles, barritas, etcétera, con el número de dorsal.

7.1.23 Emitir señales o destellos luminosos, excepto la iluminación frontal del recorrido, en tramos nocturnos. Gritar durante el recorrido.

Las sanciones se han de notificar a los afectados por parte de los árbitros o el director de la carrera antes de que finalizar la entrega de trofeos, se considerará suficiente la colocación del listado de los sancionados en el tablón de anuncios en donde se coloquen las clasificaciones de la carrera .

Las sanciones Graves y Muy Graves, serán estudiadas por el comité de competición que determinará si ha de haber sanción económica al infractor y redactará los expedientes deportivos pertinentes.

El corredor que sea descalificado durante la carrera o abandone la misma tendrá que hacer entrega de su dorsal al arbitro o al jefe de control correspondiente.

## **8 CONTROLES DE PASO**

8.1 La organización designará un responsable de control de paso.

8.2 Este punto estará comunicado con el director de carrera.

8.3 Elitechip anotará en número de dorsal de cada corredor que pasé. El jefe de control recogerá el dorsal de los participantes que se retiren y anotará las irregularidades que es puedan producir por incumplimiento del reglamento, entregando la documentación al arbitro principal una vez acabada la prueba.

8.4 Los miembros de los controles de paso y de los controles de avituallamiento, estarán facultados para denunciar las irregularidades de los corredores que incumplen este reglamento de competición e informarán al arbitro principal de las infracciones.

8.5 Los miembros del control de paso y del control de avituallamiento son los responsables de velar por la seguridad de los participantes y del entorno en el lugar en donde estén asignados.

	ULTRA			MARATON +			1/2 MARATON+		
SALIDA	6h:00	1º Corredor	CIERRE						
C. Comte Km 14	+2h	7h	8h:00						
S. Roques A. km 28,6	+2:45h	08:40	10:45		1º Corredor	CIERRE			
Es Cubells km 39	+2h	11:30	12:45	Es Cubells SALIDA	11:30				
Cr. Cala D'Hort km 50	+2h	12:30	14:45	Cr. Cala D'Hort km 11	+2h	13:30		1º Corredor	CIERRE
S. Josep km 60,5	+2:15h	13:30	17:00	S. Josep km 20,5	+2:30h	16:00	S. Josep SALIDA	13:30	
Cr. Camí de Cas Colls Km 71	+2h	16:00	19:00	Cr. Camí de Cas Colls Km 71	+2:30h	18:30	Cr. Camí de Cas Colls Km 71	+2h	15:30
Avituallamiento km 79				Avituallamiento km 38			Avituallamiento km 18,5		
META	+3h	17:00	22:00	META	+3:30h	22:00	META	+3h	18:30

\* **Carretera Camí de Cas Colls km 71 para la Ultra:** es control de paso pero no avituallamiento. El resto de los controles de paso coinciden con avituallamientos.

## 9 RECLAMACIONES

9.1 Las reclamaciones se harán a través de un modelo de reclamación (ver anexo), que facilitará la organización, **pagando un depósito de 50 euros** (que es devolverá si esta prospera) al final de la carrera **y tan solo en el mismo día de la prueba**. Las reclamaciones se presentarán al comité de arbitros.



### A.3. FULL DE RECLAMACIÓ

De la competició realitzada el dia ...../...../.....  
A .....

Organitzada pel Club..... Núm. Reclamació .....

#### RECLAMANT:

NOM I LLINATGES:	
Club a qui representa:	
Núm. NIF o NIE:	
Direcció:	
Telèfon:	
Correu electrònic:	

#### ESPORTISTES AFECTATS:

NOM	DORSAL	CLUB

#### Exposició dels fets:

.....  
.....

#### Sol·licitud de l'afectat:

.....  
.....



---

A ..... dia ..... de .....

**Membre Comitè de Curses per Muntanya FBME**

**Signatura del reclamant** .....

La FBME ha rebut la quantitat de: .....

50 € .....

del senyor/a .....

en concepte de: .....

dipòsit de reclamació número ..... del dia ...../...../.....

(La quantitat serà retornada si la reclamació prospera)

A ..... dia ..... de .....

**Signatura i nom del Representant de la FBME**

REGLAMENT CURSES PER MUNTANYA 2014

19

10. Información general

- \* La organización dispone de un seguro de accidentes contratado para cada corredor.
- \* La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil según la legislación vigente.
- \* Los participantes seguirán las instrucciones que les sean dadas por la organización.

\* Al inscribirse, todo participante acepta sin reservas el presente reglamento y la ética de la carrera.

11 . El tiempo máximo para realizar el recorrido de la Ultra son 16h. El de la maratón+ 10,5h y el de la 1/2 Maratón+ 5h. El personal de cierre de carrera se mantendrá proporcionalmente a este tiempo en los kilómetros puntos de control. La organización tendrá control de todos los corredores que hayan tomado la salida con el fin de asegurarse de que llegan a la zona de llegada.

12. Abandonos y retornos. Los abandonos sólo se podrán efectuar en los puntos de control. Sólo los puntos de control indicados por la organización en el programa dispondrán de vehículos para la evacuación. Por tanto, quien abandone en cualquier otro punto deberá llegar al siguiente punto de control por sus propios medios. En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie o en bicicleta a uno de los puntos de retorno, se deberá intentar avisar a la organización por todos los medios posibles contactando con alguna persona de control o de asistencia de seguridad para activar el operativo de rescate. Aquellos que abandonen deberán avisar **obligatoriamente** a la organización por medio de un control o poniéndose en contacto con el Centro de organización a través del número de teléfono que será comunicado a los participantes. La organización sólo dispondrá de vehículos de retorno a la llegada a los puntos indicados en el Programa. Sólo habrá un viaje, de modo que el retorno se efectuará al cierre del control.

13. Los inscritos podrán recoger la bolsa del corredor, con el dorsal y el chip (en el caso de alquilarlo) en los días y horarios establecidos en el apartado de entrega de dorsales de la web de la prueba . En la bolsa del corredor habrá un regalo inicial. No se enviará a casa.

14 . El cronometraje de la prueba se hará mediante el sistema de chip, por lo tanto los participantes con un chip amarillo propio podrán correr con él . Para los participantes que no tengan, la organización les facilitará un chip que deberán DEVOLVER en el recinto de llegada de la carrera.

15 . La inscripción en los 3 días Trail Ibiza - Ultra Ibiza tiene un precio de:

\* 3 Días trail con:

- \* 2ª etapa Ultra 95€ (Hay clasificación de los 3 días)
- 2ª etapa Maratón+ 65€ (Hay clasificación de los 3 días)
- 2ª etapa 1/2 Maratón+ 50€

\* La primera etapa -viernes nocturna- 8€.

\* 2ª Etapa sábado 2 de diciembre ULTRA. 80€

\* 2ª Etapa sábado 2 de diciembre Maratón+ 50€

\* 2ª Etapa sábado 2 de diciembre 1/2 Maratón+ 30€

\* La tercera etapa -domingo- 8€.

\* INSCRIPCION EQUIPOS 150€ (los 3 corredores). Los 8 primeros equipos inscritos se llevarán un cinturón cada corredor. **Arch-Max** valorado en 24,50€ + **crema Six-Pro**. Después se llevan una camiseta del evento

\* Los corredores que no tengan chip el precio se verán incrementado en 3€ y los corredores que no tengan seguro deberán pagar 5€ por este en las etapas sueltas y de 10€ por los tres días.

Los 100 primeros inscritos:

\* en los 3 días **Viernes 10 kms + Sábado Ultra + Domingo**

\* en la **Ultra**

\* en los 3 días **Viernes 10 kms + Sábado Maratón+ Domingo)**

\* en la combinación viernes + sábado **Ultra**

\* en la combinación sábado **Ultra** + domingo

tendrán una **mochila Arch-Max HV-1.5** valorada en 45€ + **crema Six-Pro**



**Del 101 al 200** tendrán un cinturón **Arch-Max** valorado en 24,50€ + **crema Six-Pro**  
**De ahí en adelante recibirán una camiseta.**



Los 100 primeros inscritos tendrán un cinturón **Arch-Max** valorado en 24,50€ + **crema Six-Pro** en estas combinaciones:

- \* 3 días **Viernes** 10 kms + **Sábado** 1/2 Maraton+ + **Domingo** 10 kms
- \* **Viernes** 10 kms + **sábado** Maratón+
- \* **Viernes** 10 kms + **Sábado** 1/2 Maraton+
- \* **sábado** Maratón+ + **Domingo**
- \* **Sábado** 1/2 Maraton+ + **Domingo**
- \* **sábado** Maratón+

**Del 101 en adelante recibirán una camiseta + crema Six-Pro**

- \* Los 150 primeros inscritos en estas combinaciones tendrán un soft flask valorado en 18€ + crema Six Pro.
  - Día 1 = Nocturna
  - Dia 2 = sábado 1/2 Maraton+
  - Dia 3 = Domingo
  - Nocturna + Domingo

16 . La inscripción es personal e intransferible. Los periodos de cierre serán

- \* a la Ultra hasta el domingo día 25 de noviembre
- \* a los 3 días con la Ultra hasta el domingo 25 de noviembre
- \* a los 3 días con la Maraton+ hasta el domingo 25 de noviembre
- \* nocturna sólo hasta el martes 27 de noviembre
- \* nocturna con cualquier otra carrera hasta el martes 27 de noviembre
- \* Maraton+ hasta el miércoles 28 de noviembre
- \* 1/2 Maraton+ hasta el miércoles 28 de noviembre
- \* Maraton+ con domingo hasta el miércoles 28 de noviembre
- \* 1/2 Maraton+ con domingo hasta el miércoles 28 de noviembre
- \* Domingo sólo hasta el miércoles 28 de noviembre

Las inscripciones se realizan a través de [www.elitechip.net](http://www.elitechip.net)

17 . Política de Devolución de las Inscripciones:

- Hasta el 30/10/2018, DEVOLUCIÓN del 50%
- Del 31/10/2018 y hasta el 10/11/2018, DEVOLUCIÓN DEL 20%
- No se admiten devoluciones a partir del 11 de noviembre de 2018

No se realizará ninguna devolución del importe, salvo que la prueba se suspenda por decisión de la organización y / o por causas imputables a la misma. En caso de suspensión por metereología o por indicación del 112 no se hará devolución

18 . Los participantes en la Ultra Ibiza - 3 Días por el hecho de inscribirse dan su consentimiento para que Trideporte, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial la reproducción de fotografías del circuito , emisión de vídeos, publicación de clasificaciones , etc. mediante cualquier dispositivo (televisión , internet, publicidad gráfica , etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir su nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación, sus fotografías y sus vídeos .

19 . Las bicicletas o los vehículos motorizados que no pertenezcan a la organización quedan prohibidos durante la carrera. El control del tráfico en el recorrido corresponde a la Policía Local de San Antonio, Policía Local de San Jose, Policía Local de Eivissa y Guardia Civil.

20 . Por el solo hecho de participar se acepta el presente reglamento. Lo que no esté previsto, será sometido a la decisión de la organización .

21 .Los finisher de la Ultra o de los 3 días tendrán una prenda finisher y una medalla.